



## CONVOCATORIA

La Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) **CONVOCA** a las personas graduadas de **Maestrías y Doctorados** a participar con su **trabajo de tesis** en la **Decimoctava Edición de Premios a las Mejores Tesis de Posgrado**, esto en el marco de su política de fomento al posgrado de calidad, y conforme a su legislación relacionada a la formación de profesionistas, la investigación y difusión del conocimiento y la vinculación con los diversos sectores de la sociedad.

Este premio ha sido instituido para estimular y reconocer la excelencia en los trabajos de tesis que se realizan en los posgrados de la institución, incluyendo los productos derivados de los mismos.

### BASES

1. Sólo podrán participar **personas graduadas** que hayan egresado de Maestrías y Doctorados de la UAA en los años **2023, 2024 y 2025** con trabajo de tesis y que no hayan sido ganadoras u obtenido mención honorífica en ediciones anteriores de este concurso.
2. Se aceptarán tesis escritas en español o en inglés.
3. Sólo podrán participar en el concurso los trabajos registrados dentro de los tiempos estipulados.

4. El registro de solicitudes será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **15 de mayo de 2026 a las 23:59 horas** a través del sistema de registro del concurso <https://posgrado.uaa.mx/posgrado/Tesis-2026/participantes/pages/login.html> . Es necesario llenar todos los campos de información solicitados, además, se deberán cargar los siguientes documentos:

- **Un ejemplar digital de la tesis, idéntico al entregado a la Biblioteca** de la Universidad Autónoma de Aguascalientes durante el proceso de titulación. El tamaño máximo del archivo electrónico será de 10 MB en formato PDF con mínima resolución.
- **Un ejemplar digital de la tesis, sin portada original ni cartas de liberación** (votos aprobatorios del Comité Tutorial y Decana o Decano) **y sin sección de agradecimientos**. El ejemplar incluirá una portada con los siguientes datos: logotipo de la Universidad, nombre de la tesis, generación, nombre del posgrado y nombre de la persona egresada. Este ejemplar es el que revisarán los evaluadores. **Nota:** En este ejemplar no deben de aparecer los nombres de directoras, directores o Comité Tutorial.
- Copia de alguno de los siguientes **documentos** para demostrar el egreso:
  - Título
  - Cédula profesional
  - Acta de examen de grado
- **Carta de respaldo de la directora o director de tesis** con atención a la Dirección General de Investigación y Posgrado según el siguiente formato y firmado con tinta azul (**descargar**).
- **Evidencias de toda la productividad relevante derivada de la tesis** en cuestión, obtenida antes o después de graduarse (en caso de contar con ellas): artículos indizados o arbitrados, patentes o trámites realizados, capítulos de libros, libros (ISBN), presentación de la tesis en eventos académicos nacionales o internacionales, derechos de autor y/o desarrollo de software. **Nota:** Sólo se podrán subir al sistema un máximo de 10 archivos.

6. El registro y el envío de documentos solicitados en la presente convocatoria será solamente a través del sistema del concurso, no se aceptarán archivos por correo electrónico, ni en forma presencial.

Se notificará a las y los participantes vía correo electrónico la carga completa y correcta de los documentos al sistema de registro del concurso, dentro de los primeros 5 días hábiles después de haberlos cargado. Es importante cerciorarse que el correo electrónico ingresado en el sistema esté correctamente escrito y sea de uso frecuente. **Nota:** Habrá un periodo vacacional del 20 de abril al 3 de mayo.

## CONCURSO

1. Se procederá a clasificar las tesis participantes de Maestría y Doctorado en dos áreas multidisciplinarias:

- **Ciencias Naturales y Exactas, Ingenierías, Ciencias de la Salud y Ciencias Agropecuarias.**
- **Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias del Diseño y de la Construcción y Ciencias Sociales y Humanidades.**

En consecuencia, se otorgará un premio en cada una de las categorías y áreas, haciendo un total de 4 premios. Cualquiera de éstos podrá declararse desierto si el jurado así lo considera; de igual forma, en cada categoría y área el jurado podrá otorgar una o más menciones honoríficas.

2. El jurado calificador estará integrado por profesorado y personas dedicadas a la investigación con reconocimiento académico, externo a la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Éste será multidisciplinario, reuniendo participantes de cada una de las áreas del conocimiento pertinentes, según las tesis inscritas al concurso.

3. Las y los integrantes del jurado no conocerán la identidad del profesorado involucrado en la dirección de las tesis.

4. Para escoger las mejores tesis, el jurado calificador tendrá en cuenta aspectos metodológicos, originalidad, productividad académica, innovación e impacto social o en el área de conocimiento al que pertenezca, entre otros.

5. El fallo del jurado calificador será inapelable y el premio en cada una de sus categorías podrá declararse desierto.

6. Si el jurado lo estima pertinente, se otorgará una o más menciones honoríficas por cada categoría.

7. Cualquier situación no prevista en estas bases, será resuelta por el propio jurado calificador y la Dirección General de Investigación y Posgrado.

8. Todos los trabajos postulados al concurso serán eliminados del sistema una vez que el jurado calificador haya tomado su decisión; la Dirección General de Investigación y Posgrado no conservará ningún archivo.

## PREMIOS

■ Los premios consisten en un diploma y un estímulo económico para las personas ganadoras, así como un reconocimiento en digital para las directoras y los directores de tesis y Comité Tutorial.

■ Los premios por áreas a las Mejores Tesis ascienden a los siguientes montos:

Categoría Doctorado	Monto \$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100M.N.)
Categoría Maestría	Monto \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100M.N.)

- En caso de que la tesis ganadora en cualquiera de las categorías, corresponda a una persona que al momento de la premiación se desempeñe como personal de la UAA, el pago del premio se realizará por nómina y se le aplicarán los impuestos correspondientes.
- Todas las personas participantes recibirán un reconocimiento digital por su participación en el concurso.
- Los premios serán entregados en octubre de 2026.

## RESULTADOS

- Los resultados del dictamen se darán a conocer a través de las páginas de **Facebook** e **Instagram** ([posgrados.uaa.mx](https://posgrados.uaa.mx)) a partir del día **14 de septiembre de 2026**.

- **Nota:** Es responsabilidad de la persona aspirante al concurso asegurarse de la integración de toda la documentación, así como de cargarla en el sistema del concurso en la dirección electrónica señalada en esta convocatoria.

## MAYORES INFORMES

Dirección General de Investigación y Posgrado  
Departamento de Apoyo al Posgrado  
Edificio Académico – Administrativo 6to piso  
Horario de atención: 8:00 a 15:30 hrs.  
Tel: (449) 910 74 00 ext. 34213  
[con\\_tesis@edu.uaa.mx](mailto:con_tesis@edu.uaa.mx)